



VISTO la solicitud de Aval Institucional presentado por los Consejeros Estudiantiles del Consejo Directivo de la Facultad, sobre la Charla Informativa "Los minerales industriales y rocas de aplicación en la vida cotidiana"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Charla está orientada a Estudiantes que pertenezcan a la carrera de Licenciatura en Geología y otras afines de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales como así también público en general.

Que la Charla tiene entre sus objetivos introducir brevemente y mediante lenguaje accesible a conceptos generales de la minería de minerales industriales y rocas de aplicación, como así también mostrar la participación e injerencia de la minería no metalífera en la Provincia de Córdoba.

Que dicha Charla es de gran importancia para la formación de los Estudiantes de Geología, ya que los acerca a conocer los grupos de investigación de la carrera y sirve como incentivo para los que comienzan a transitar su formación en esta área.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la Charla Informativa sobre "**LOS MINERALES INDUSTRIALES Y ROCAS DE APLICACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA**", a cargo del Dr. Manuel DEMARTIS (D.N.I. Nro. 28.055.635), docente del Departamento de Geología de esta Facultad, que se desarrollara el día 19 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Aéreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°

378

Beate

MARISA ROVERA